



Circular 15/2022-23

CONVOCATORIA SEDES LIGAS ORO FEMENINA, PLATA MASCULINA Y PLATA FEMENINA 22/23

LIGA ORO FEMENINA Y PLATA MASCULINA (FASE 1)

Se abre el proceso para solicitar la organización de las sedes de la fase 1 de ambas ligas.

Distribución de las sedes y jornadas:

- Sede 1: 15 y 16 de octubre de 2022 - Jornadas 1 y 2.
- Sede 2: 12 y 13 de noviembre de 2022 - Jornadas 3, 4 y 5.

Las candidaturas para la organización de sedes se podrán presentar al Comité Nacional de Hockey Línea, **con fecha límite el 19 de septiembre de 2022.** La presentación de la candidatura deberá ser valorada y aceptada por el Comité Nacional.

LIGA PLATA FEMENINA

Se abre el proceso para solicitar la organización de las sedes de la Liga Plata Femenina.

Distribución de las sedes y jornadas:

- Sede 1: 8 y 9 de octubre de 2022 - Jornadas 1, 2 y 3.
- Sede 2: 19 y 20 de noviembre de 2022 - Jornadas 4, 5 y 6.
- Sede 3: 7 y 8 de enero de 2023 - Jornadas 7, 8 y 9.
- Sede 4: 4 y 5 de marzo de 2023 - Jornadas 10, 11 y 12.
- Sede 5: 22 de abril de 2023 - Jornadas 13 y 14.

Las candidaturas para la organización de sedes se podrán presentar al Comité Nacional de Hockey Línea, **con fecha límite el 14 de septiembre de 2022.** La presentación de la candidatura deberá ser valorada y aceptada por el Comité Nacional.



ENTIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATURAS

Podrán presentar candidatura preferentemente todos los clubes de hockey línea participantes en cada una de las Ligas. Los Clubes que, por normativas autonómicas, necesiten autorización de sus Federaciones Autonómicas para solicitar eventos nacionales deberán acompañar esta autorización junto con la solicitud de la sede correspondiente. Es responsabilidad de los equipos solicitantes poner en conocimiento de sus respectivas Federaciones Autonómicas las solicitudes de sedes para las Ligas Nacionales.

Es necesario que los clubes que presenten candidaturas detallen como se hará el streaming e informen del número de vestuarios de los cuales disponen y de los m² de cada uno de ellos.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Los solicitantes tendrán que remitir a la Secretaría del Comité Nacional de Hockey Línea un informe/dossier de la candidatura (e-mail: secretarialinea@fep.es). Dentro del escrito deberán establecer cuál es el orden de preferencia en la adjudicación del total de sedes de la competición.

Barcelona, 07 de septiembre de 2022.
Comite Nacional Hockey Línea.

